

“ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE RECONSTRUCTORA DE MOTORES CASTILLO REMOTCAS COMPAÑÍA LTDA. En la ciudad de Ibarra, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a los 16H00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avda. Capitán Cristóbal de Troya No. 5-269 y Rafael Troya, se reúnen los socios de la Compañía RECONSTRUCTORA DE MOTORES CASTILLO REMOTCAS LTDA., señor Luis Eduardo Castillo Vallejo, poseedor de 160 participaciones sociales de US 1,00 cada una; Ing. Luis Eduardo Castillo Olalla, dueño de 120 participaciones sociales de igual valor; y, Econ. Luis Felipe Castillo Olalla dueño de 120 participaciones sociales de idéntico valor. Con la asistencia de los indicados señores socios se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa. Preside la reunión el Presidente titular de la Compañía señor Luis Eduardo Castillo Vallejo y actúa de secretario el Gerente, Ing. Luis Eduardo Castillo Olalla. El señor Presidente indica que de acuerdo a la convocatoria el Orden del día es el siguiente :

1. Informe del Sr. Gerente de la Compañía sobre el ejercicio-económico terminado al 31 de Diciembre del 2016 y aprobación de los Estados Financieros .
2. Destino de las Utilidades del período.

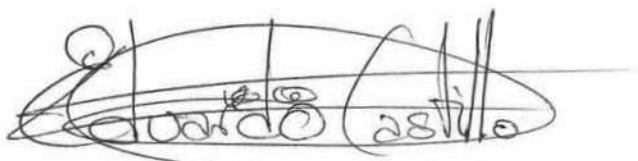
El orden del día se aprueba sin modificación.

La sesión se desarrolla en la siguiente forma: El señor Gerente en uso de la palabra, agradece la presencia de los señores socios y da lectura a su Informe el mismo que luego de ser leído y explicado con todo detalle y claridad se adjunta a la presente acta. El Econ. Luis Felipe Castillo Olalla interviene felicitando al señor Gerente por su gestión realizada y mociona en el sentido de que **SE APRUEBE el INFORME DE GERENCIA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.** La moción es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Econ. Luis Felipe Castillo Olalla y en referencia al segundo punto del orden del día mociona **que se reparta a los socios el 100% de las Utilidades de acuerdo a su participación en el capital social.** La moción es aprobada por unanimidad.

Una vez tratados los dos puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Redactada que fue esta acta, se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. El señor Presidente clausura la sesión a las 18H 30. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los socios juntamente con el suscrito Gerente - Secretario que certifica. f) Sr. Luis Eduardo Castillo Vallejo, PRESIDENTE-SOCIO; f) Econ. Luis Felipe

Castillo Olalla, SOCIO; Ing. Luis Eduardo Castillo Olalla, GERENTE-SECRETARIO." Lo
Certifico, es fiel copia del original.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Eduardo Castillo", enclosed within a large, loopy oval flourish.

Ing. LUIS EDUARDO CASTILLO OLALLA,

GERENTE-SECRETARIO.